

**INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
INSPECCIÓN LUJAN OESTE UNIFICADA
PERÍODO: 2024**

En mi calidad de miembro de esta Comisión, presento el siguiente informe sobre la rendición de cuentas de la Inspección.

Se me ha proporcionado la documentación solicitada de manera oportuna, y tras revisarla detenidamente, no tengo observaciones que realizar respecto a la misma.

Los gastos reportados están alineados con los precios del mercado y coinciden con las transferencias y pagos realizados.

Asimismo, se ha analizado la planilla de ejecución presupuestaria, donde se han identificado algunos excesos en la ejecución de ciertas partidas. Sin embargo, estos se encuentran debidamente justificados por el significativo aumento de precios debido a los altos índices inflacionarios. Por este motivo, recomendamos la aprobación de los mismos, ya que la situación en su conjunto lo justifica.

En base a lo anterior, no tengo ninguna objeción respecto a la rendición de cuentas correspondiente al período.

En relación con los ingresos por recaudación, se me proporcionaron los listados preparados por el Departamento General de Irrigación, por lo que considero que la Inspección no tiene responsabilidad en su elaboración.

Mendoza, 25 de abril de 2025


MARIA A. MOSCHETTI
DNI 14788316